



**CUENTA PÚBLICA
DIRECCIÓN REGIONAL DE ADUANAS
REGIÓN DE COQUIMBO
2013**



**Gobierno
de Chile**



CONTENIDO

1. Historia y Rol de Aduanas
2. Infraestructura y Tecnología
3. Estadísticas Nacionales y Regionales
4. Presupuesto Nacional y Regional
5. Fiscalización Aduanera
6. Gestión Regional
7. Balance 2013
8. Desafíos



**Gobierno
de Chile**

ADUANAS

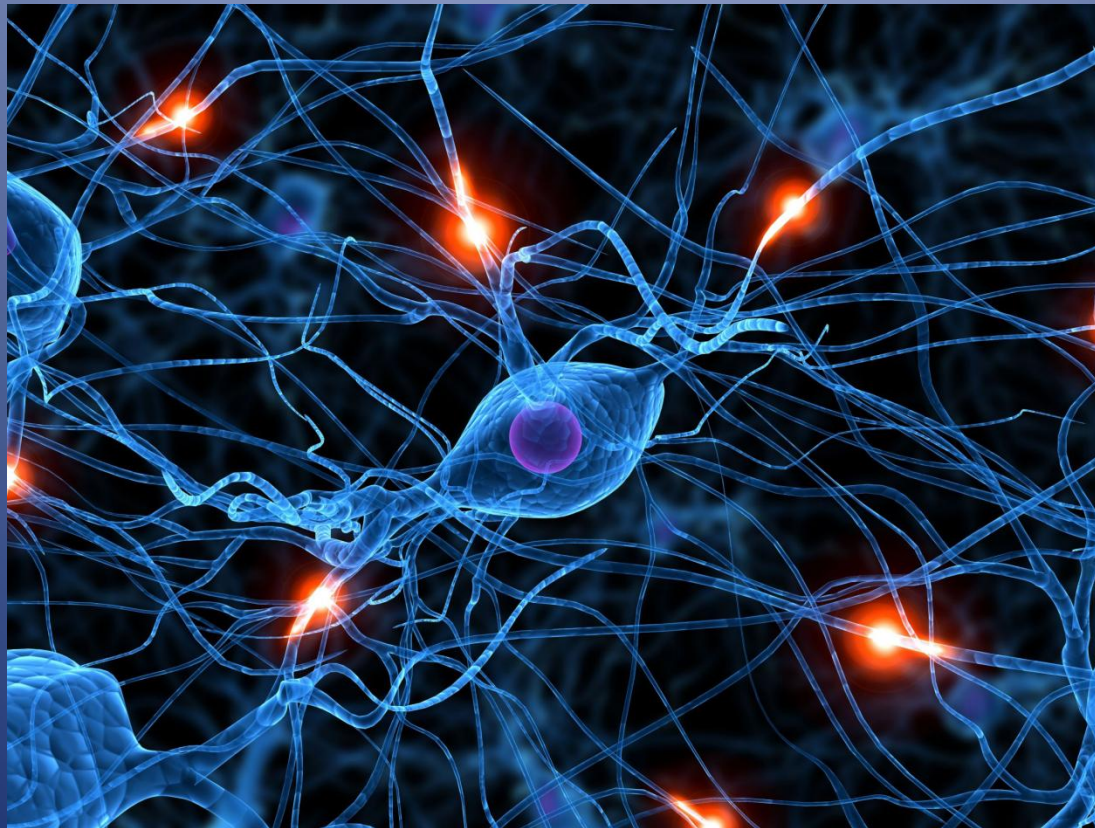
Servicio fiscalizador más antiguo de Chile, con más de «203» años de existencia

- **1503, Casa de Contratación de Sevilla**
- **1545, surge un verdadero derecho de aduana: el almojarifazgo** o derechos de entrada sobre el valor de las mercancías.
- **1774 (La Colonia)**, el Gobernador Don Agustín de Jáuregui estableció en forma definitiva la Aduana, cuya sede principal se radicó en Santiago, conocido en esa época con el nombre de Administración de Aduanas.
- **1811 (Patria Vieja 1810-1814), se promulga una de las primeras leyes de la República.** Constituyéndose uno de sus articulados en **la primera Ordenanza de Aduanas**, al permitirse el comercio recíproco con naciones amigas o neutrales con respecto a España. Esta disposición decretó la libertad de comercio para los puertos de **Coquimbo**, Valparaíso, Talcahuano y Valdivia.
- **1856 (Período Conservador 1831 -1861)** se termina de construir nuestra actual **Dirección Regional de Aduanas de Coquimbo**, en cuyas dependencias también se albergaban a la Gobernación Marítima, La Alcaldía, Almacén de Resguardo, Administración de Correos y Oficina de Telégrafos. Dado el poco espacio disponible, por mucho tiempo se empleó la plaza contigua como lugar de almacenamiento de mercancías.

¿Con qué imagen asociamos la palabra Aduana?



...Esta asociación, posee un fundamento Jurídico, probablemente desconocido por las personas, servicios o demás poderes del Estado...



Historia de ley 19.806, Adecuatoria Reforma Procesal Penal

“la Dirección Nacional de Aduanas compartió la necesidad de mantener la facultad del registro, que en muchas ocasiones resulta de utilidad para determinar la existencia de un delito, no sólo de características aduaneras, sino que de otra naturaleza, como el tráfico de drogas”.

“en la Comisión existió consenso en el sentido de que debía mantenerse algún tipo de facultad que permita al Servicio fiscalizar adecuadamente y cumplir sus labores de manera oportuna, lo que se obtendría con la eliminación de la detención, que es inconciliable con el nuevo procedimiento penal, pero si la conservación de la facultad de practicar el registro”.

Se aprobó solo tal supresión por la unanimidad de sus integrantes, HH. Senadores señores Aburto, Díez, Fernández, Silva y Viera-Gallo.

Distinta labor y atribuciones que las policías



Policías:

- Fuerza de orden y Seguridad
- Control de Identidad
- Detención por Flagrancia.
- Detención por Orden Judicial.
- Auxiliar de la Fiscalía en la labor investigativa.
- Control por parte de los Tribunales de Justicia.

Servicio Nacional de Aduanas:

- Servicio público.
- Órgano fiscalizador y/o controlador
- Potestades y Facultades fiscalizadoras autónomas
- Puede incautar, no detener.
- Control Jurisdiccional



**...Plenamente
Complementarias**

Ley 20.000

De las entregas vigiladas o controladas

Artículo 23:

...Cuando las sustancias, instrumentos y efectos del delito se encuentren en zonas sujetas a la potestad aduanera, el Servicio Nacional de Aduanas observará las instrucciones que imparta el Ministerio Público para los efectos de aplicar esta técnica de investigación.

Potestad Aduanera



LEYES
Sustento de la Potestad
Aduanera

ORDENANZA DE ADUANAS

DFL 30 DE 2005 DEL M.H.

&

LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO
NACIONAL DE ADUANAS

DFL 329 de 1979 del M.H.



ORDENANZA DE ADUANAS:

Artículo 2° :

... Atribuciones del Servicio para:

- Controlar el ingreso y salida de mercancías hacia y desde el territorio nacional y las personas que pasen por las fronteras, puertos y aeropuertos



Artículo 14:

La aplicación y vigilancia de la reglamentación de la entrada y permanencia, circulación y salida de personas, vehículos y cargas..... en la zona primaria es de competencia de la autoridad aduanera, sin perjuicio de las atribuciones de otros organismos...

Artículo 2º, numeral 5: Z.P.:

El espacio de mar o tierra en el cual se efectúan las operaciones materiales marítimas y terrestres de la movilización de las mercancías, el que, para los efectos de su jurisdicción es recinto aduanero y en el cual han de cargarse, descargarse, recibirse o revisarse las mercancías para su introducción o salida del territorio nacional....



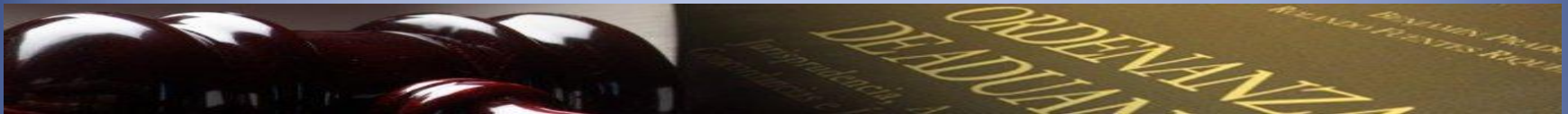
Potestad Aduan



ADICIONALMENTE

- Perímetros de vigilancia Especial
- Art 23 L.0 : Zona Secundaria
- Art 23 0.A: Labores de fiscalización en el extranjero





Artículo 15:

Para los efectos del fiel cumplimiento de las disposiciones de esta Ordenanza, toda persona que entre al país o salga de él podrá ser registrada por las autoridades aduaneras, con arreglo a los reglamentos que dicte el Director Nacional con aprobación del Presidente de la República.

Artículo 17:

Mientras esté dentro de la zona primaria de jurisdicción y sin perjuicio de las atribuciones de las autoridades competentes, todo vehículo, su tripulación, sus pasajeros y sus cargamentos quedarán sometidos a la potestad de la Aduana



LEY ORGÁNICA DE ADUANAS DFL 329 de 1979 del M.H.

Artículo 24:

Todo empleado de Aduana, dentro de las zonas primarias de Jurisdicción y en los perímetros de vigilancia especial en el ejercicio de sus funciones podrá:

... 2°. Examinar y registrar las naves, aeronaves, trenes, vehículos, personas, animales, bultos, cajas, embalajes o cualquier envase en que pueda suponer que haya mercancías



Artículo 23:

... el Director Nacional podrá ordenar la entrada, registro e incautaciones en los lugares en que se encuentren o se presuma fundadamente que se encuentran las mercancías a fiscalizar, (zona secundaria) así como los libros, papeles, registros de cualquier naturaleza y documentos relativos a las mismas. Iguales atribuciones tendrán los funcionarios en quienes el Director Nacional delegue especialmente tales facultades.



Artículo 26:

La vigilancia del mar, espacio aéreo y tierra, a fin de prevenir, impedir y perseguir delitos de contrabando y fraude aduanero, estará a cargo de:

- Dirección del Litoral y Marina Mercante
- Dirección de Aeronáutica
- Carabineros

Artículo 28:

Las autoridades a que se refieren los artículos anteriores estarán obligadas:

- Denunciar directamente a la Aduana todas las infracciones aduaneras que ellos detecten en el ejercicio de sus funciones

Potestad Aduanera



INFRAESTRUCTURA

1. Dirección Regional de Aduana (Coquimbo)



- CONTROL ZONA PRIMARIA
1.- Puerto Coquimbo



06 06 2013

- CONTROL ZONA PRIMARIA
2.- Puerto de Guayaacán



- CONTROL ZONA PRIMARIA

3.-Puerto Punta Chungo - Los Vilos



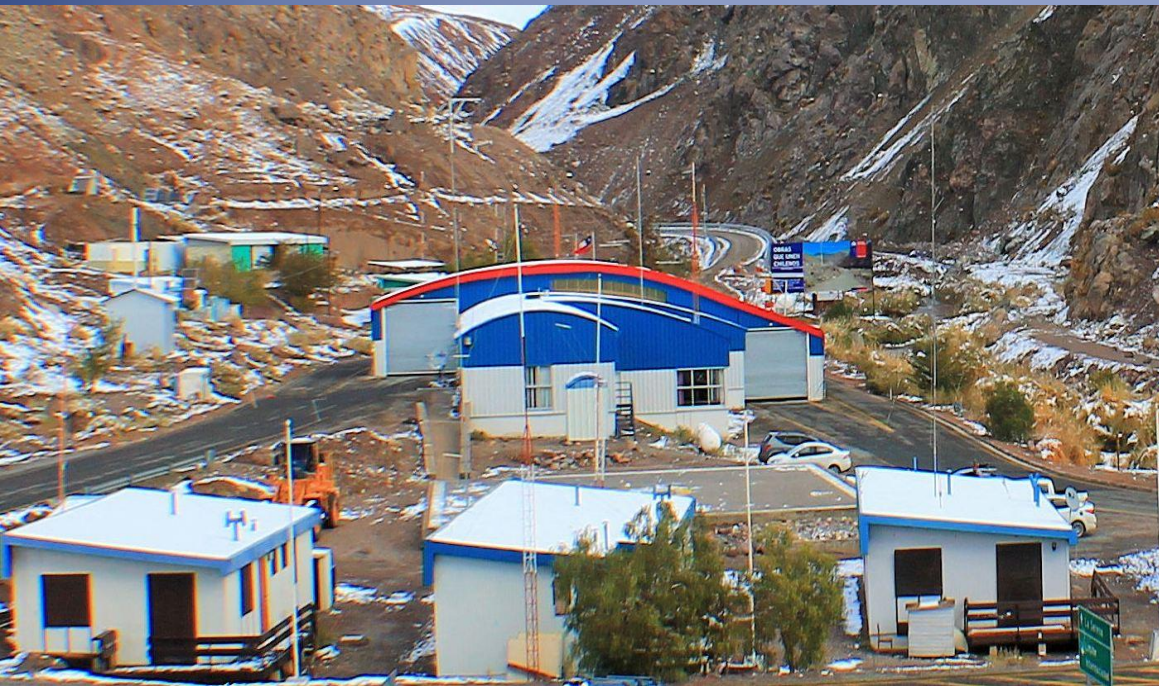
- CONTROL ZONA PRIMARIA

4.- Aeropuerto La Florida



- CONTROL ZONA PRIMARIA

5.-Complejo Fronterizo Juntas del Toro



- ADUANAS MENORES CONTROL VERANADAS

6.-Las Tórtolas (Monte Patria)



- ADUANAS MENORES CONTROL VERANADAS

7.- Cogotí 18 (Combarbalá)



- ADUANAS MENORES CONTROL VERANADAS
8.- Chalinga (Salamanca)



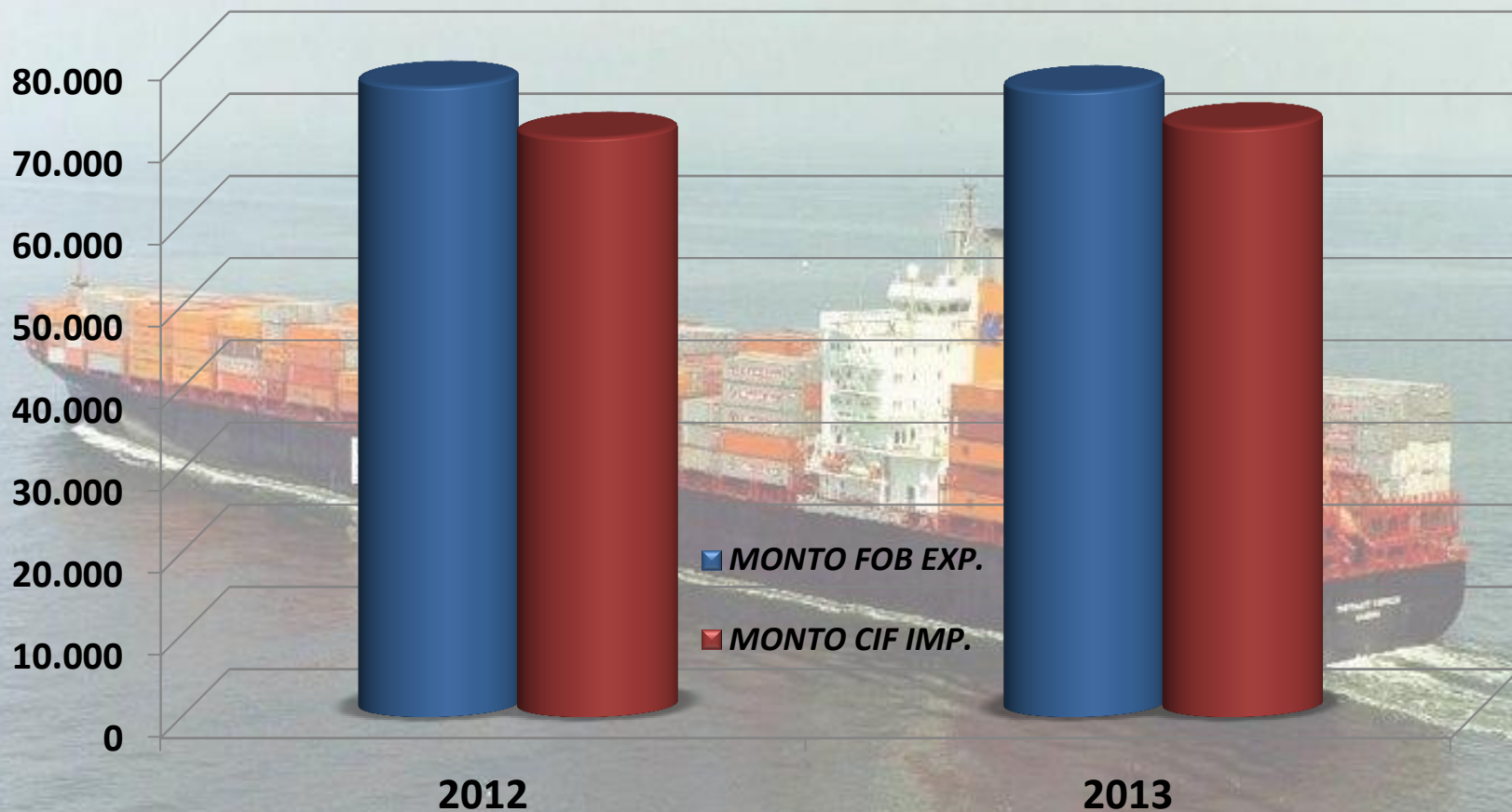
• NUESTROS EQUIPOS EN TERRENO



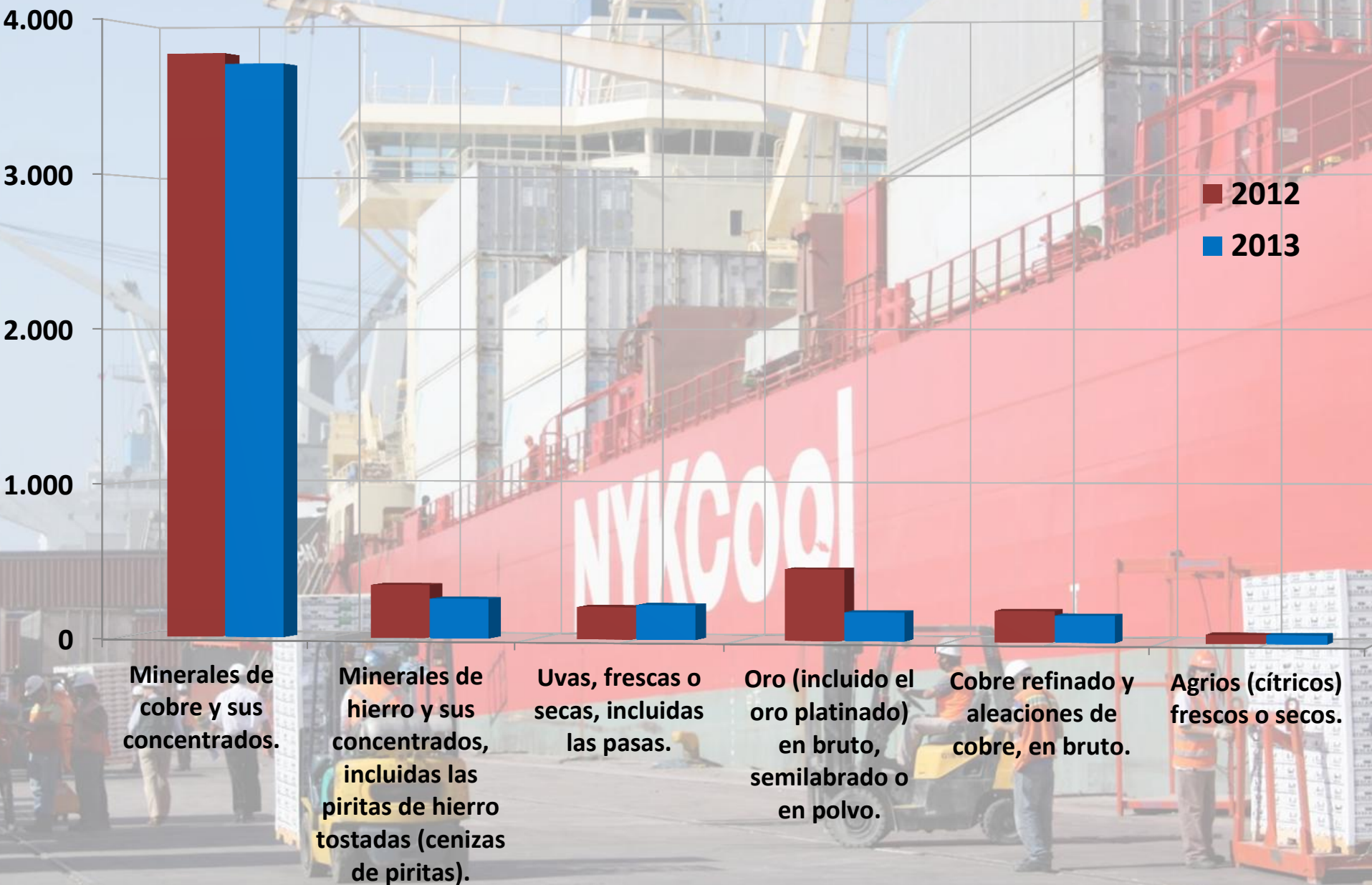
Estadísticas Nacionales y Regionales



NIVEL DE INTERCAMBIO COMERCIAL EN CHILE (Millones de USD)

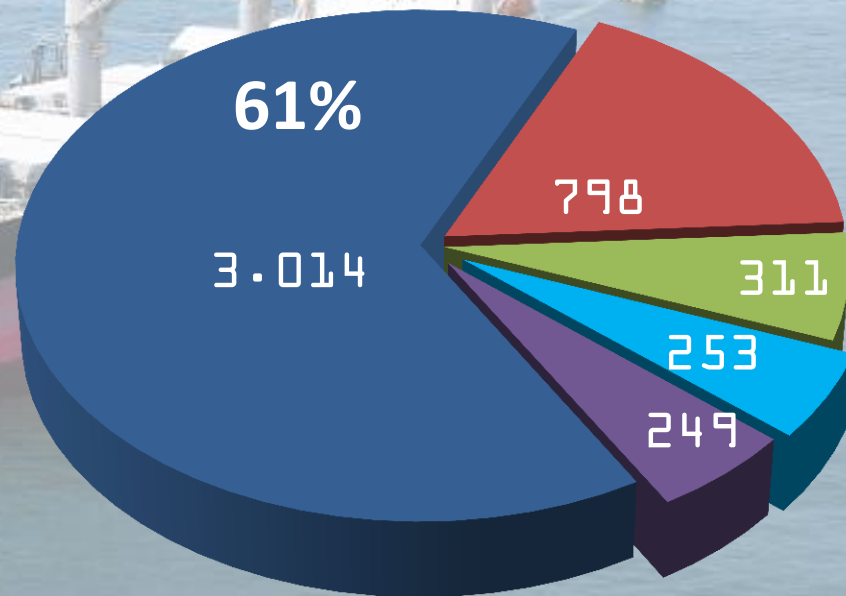


EXPORTACIONES ORIGINARIAS DE LA IV REGIÓN (Millones de Dólares)



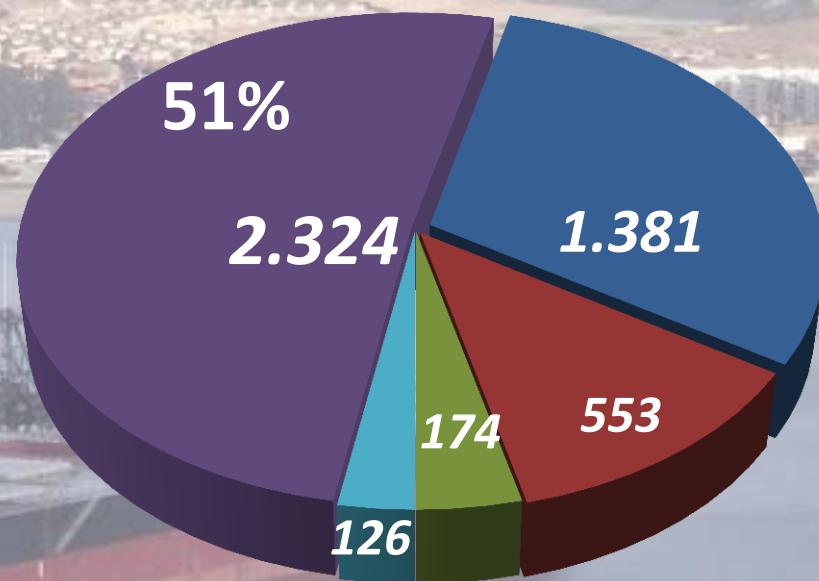
PRINCIPALES PUERTOS DE EMBARQUE DE LAS EXPORTACIONES ORIGINARIAS DE LA IV REGIÓN 2013 (Millones de Dólares)

- 1. Pta Chungo
- 2. Coquimbo
- 3. Valparaíso
- 4. San Antonio
- 5. Guayacán

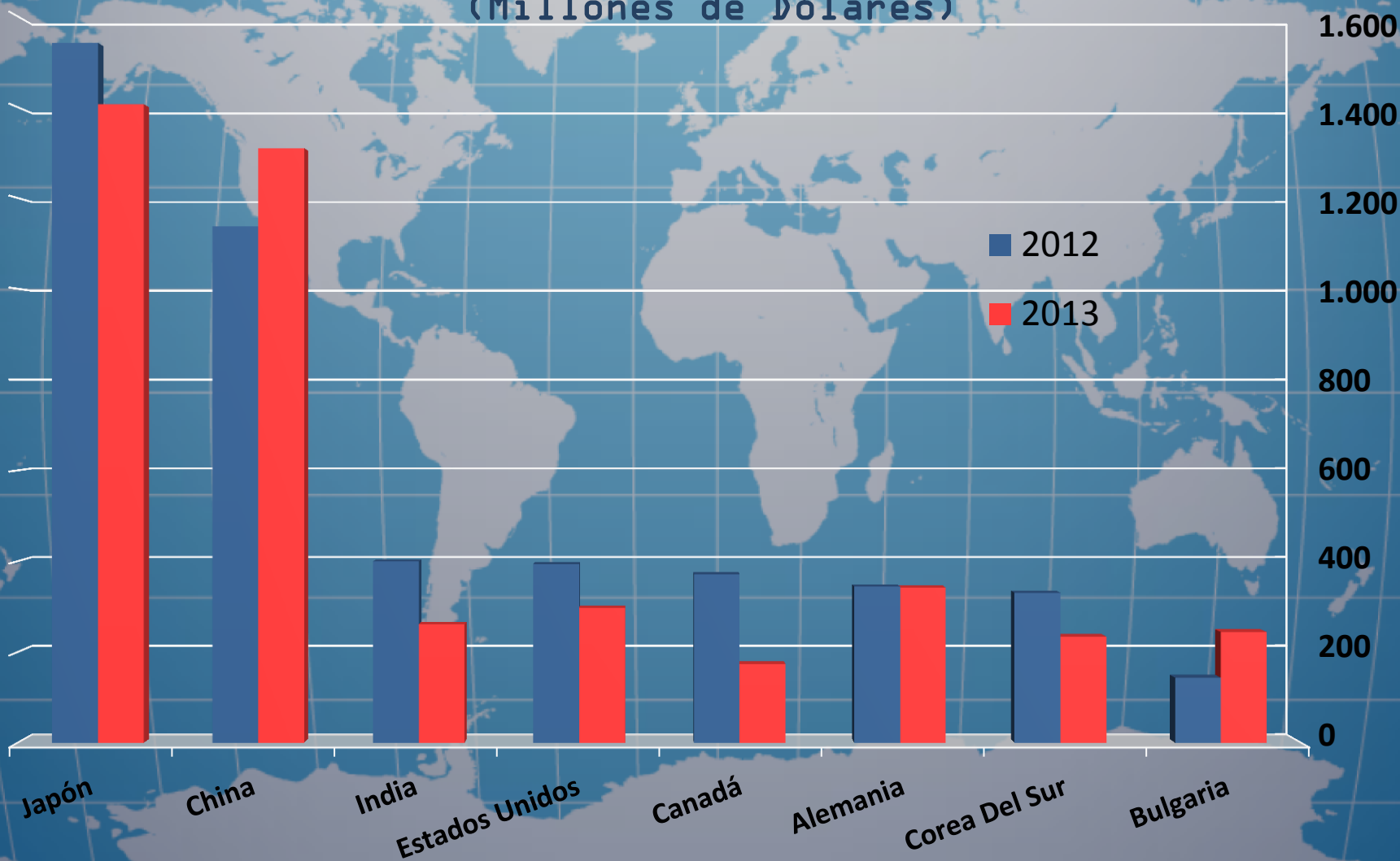


PRINCIPALES PUERTOS DE EMBARQUE DE LAS EXPORTACIONES ORIGINARIAS DE LA IV REGIÓN 2013 (Miles de Toneladas)

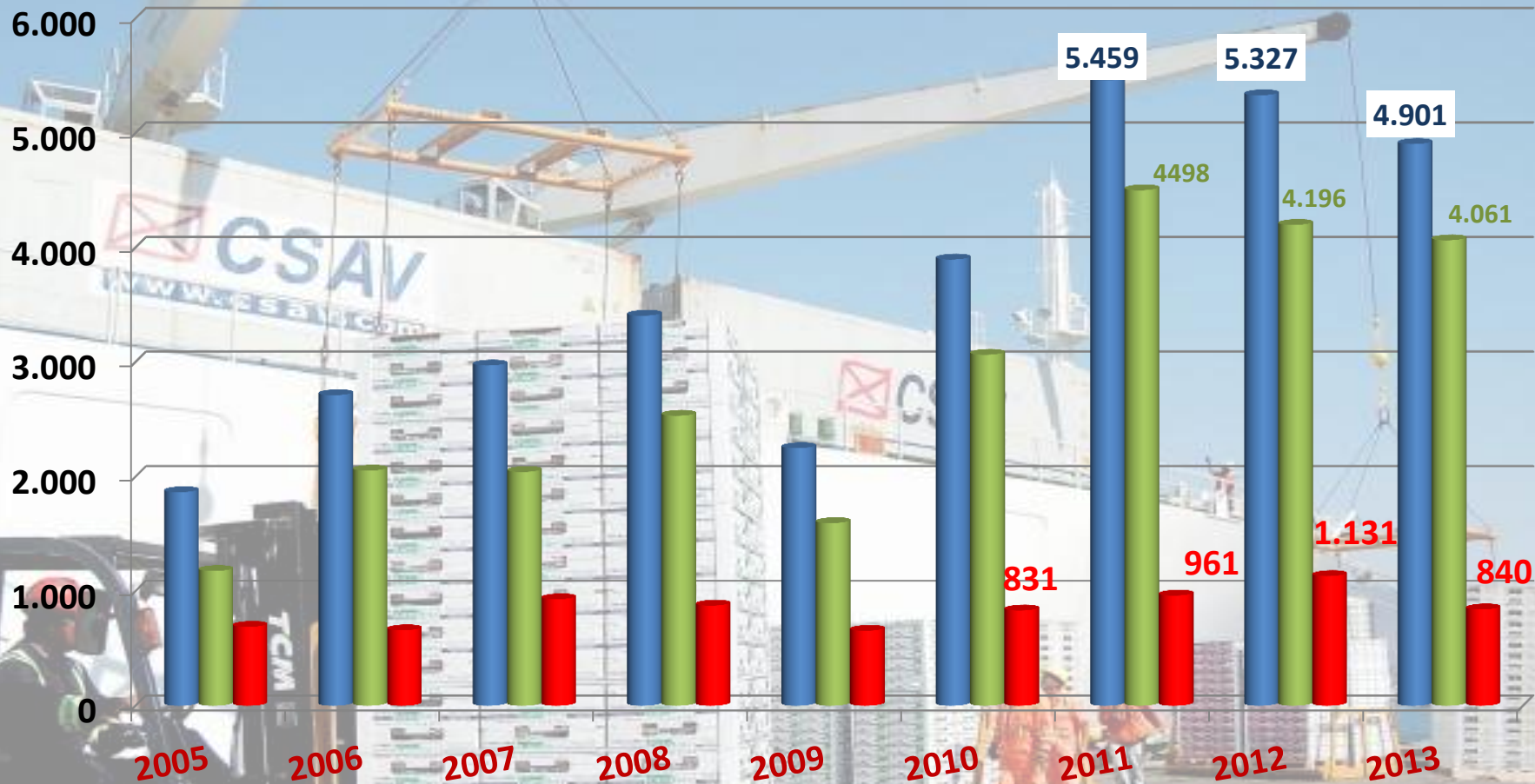
- 1. Guayacán
- 2. Pta Chungo
- 3. Coquimbo
- 4. Valparaíso
- 5. San Antonio



PRINCIPALES PAÍSES DE DESTINO DE LAS EXPORTACIONES ORIGINARIAS DE LA IV REGIÓN 2013 (Millones de Dólares)

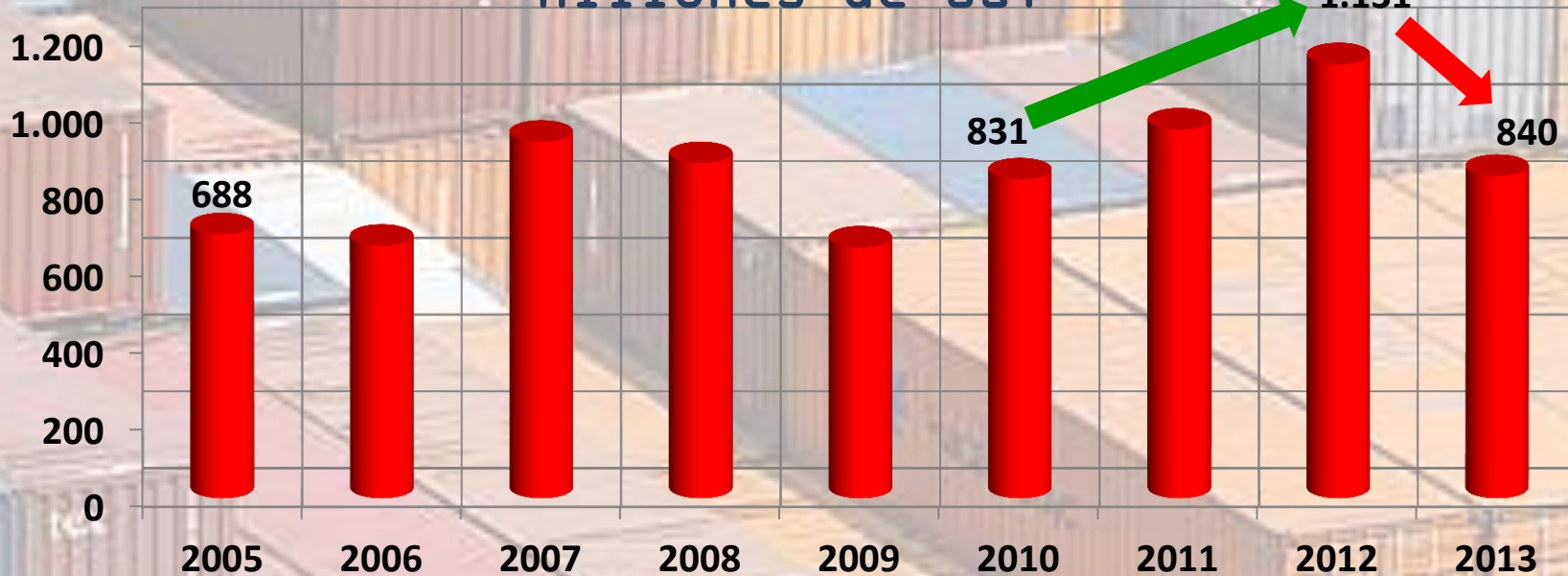


EXPORTACIÓN DE PRODUCTOS ORIGINARIOS DE COQUIMBO (Miles de US\$)



- Total de Exportaciones de Productos Originarios de la Región de Coquimbo (POC)
- Total de POC, Exportados por los puertos de la Región
- Millones de US\$ de POC exportados por otras Regiones

Montos Exportados de POC por otros
Puertos de Chile
Millones de US\$



EXPORTACIONES P.O.C. UVAS FRESCAS Y SECAS 2013



INGRESOS TRIBUTARIOS

RECAUDADOS POR LA ADUANA DE COQUIMBO US\$

USD
17.755.897



2012

USD
56.548.573



2013

DERECHOS DE ADUANA

PERCIBIDOS POR IMPORTACIONES US\$

USD
566.465



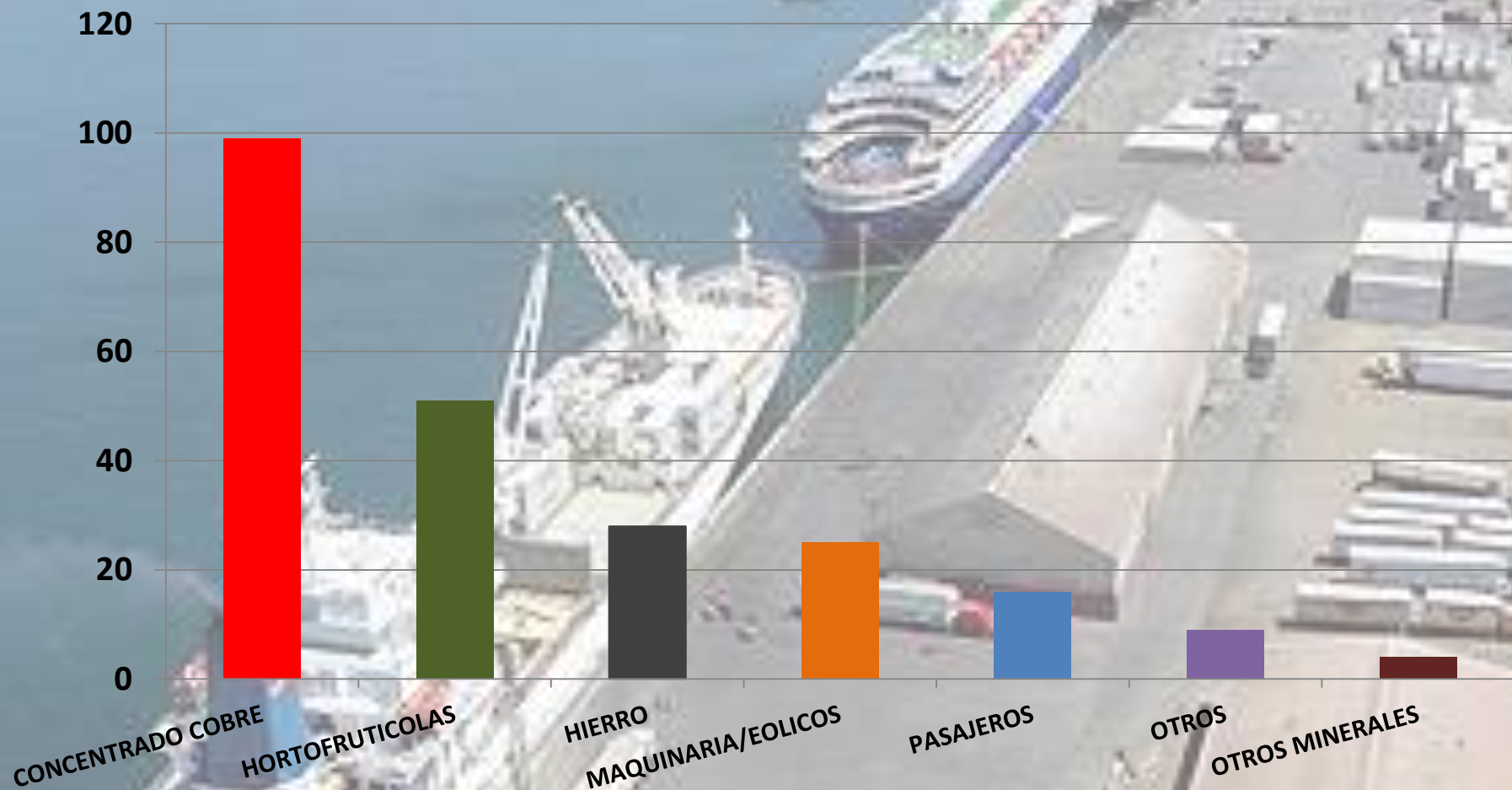
2012

USD
739.112



2013

TIPOS DE NAVES ATENDIDAS EN LA IV REGIÓN 2013



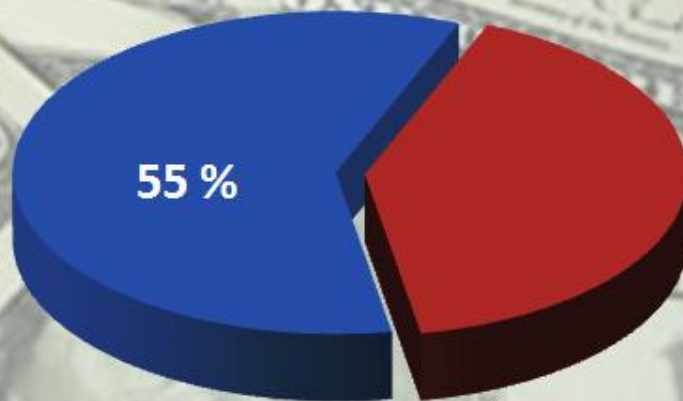
TRÁNSITO TOTAL DE VEHÍCULOS PASO FRONTERIZO AGUA NEGRA



EL SERVICIO NACIONAL DE ADUANAS RECAUDÓ EL 35% DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL PAÍS DURANTE EL 2013



EL COMERCIO EXTERIOR (Exportación e Importación) REPRESENTARON CERCA DEL 55 % DEL PIB 2013.



Fiscalización Aduanera

DECOMISOS

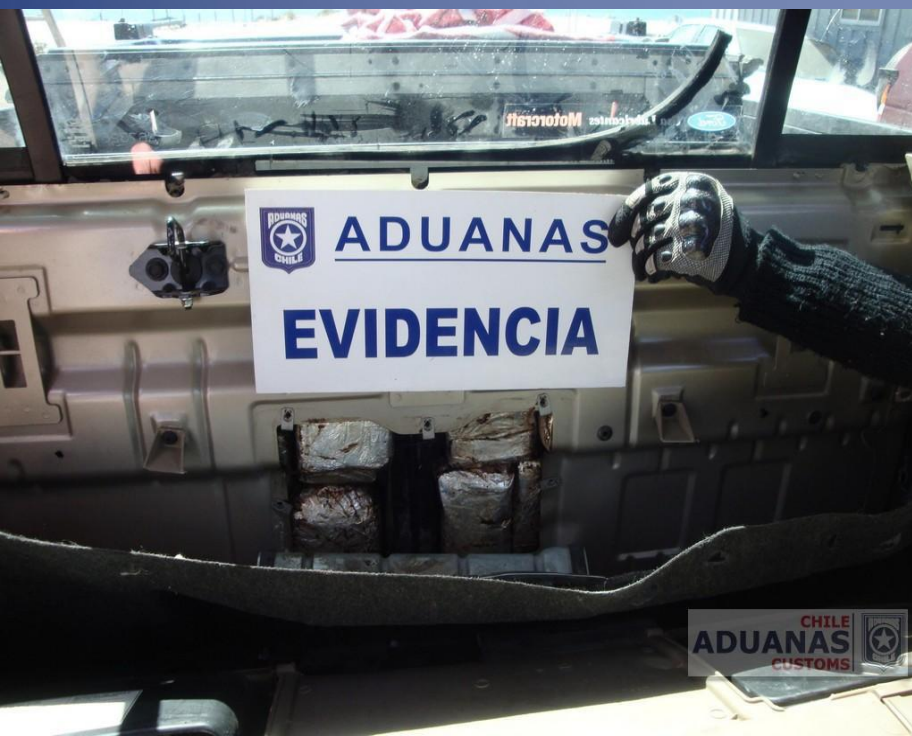
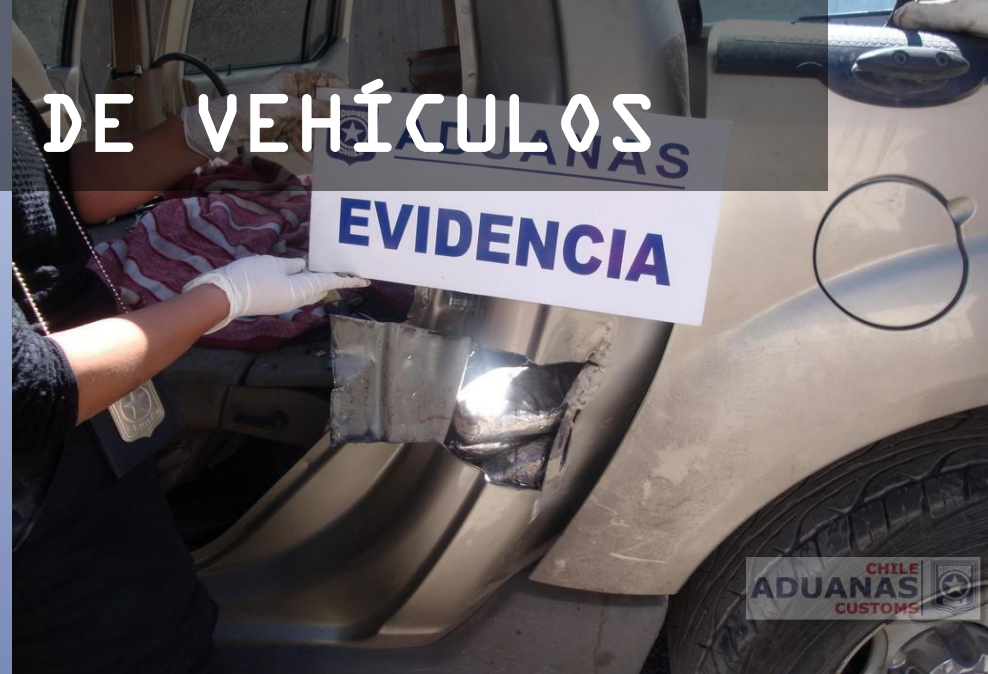
CONTRABANDO

MODUS OPERANDIS

PRINCIPALES DROGAS DECOMISADAS A NIVEL NACIONAL 2013 (Kilos)



CARROCERÍAS DE VEHÍCULOS



PRESENCIA EN FRONTERAS TERRESTRES, MARÍTIMAS Y AÉREAS



GRAN ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN EN OTROS TIPOS DE INCAUTACIONES E ILÍCITOS



GRAN ACTIVIDAD Y PARTICIPACIÓN EN OTROS TIPOS DE INCAUTACIONES E ILÍCITOS



INCAUTACIÓN DE VEHÍCULOS

DURANTE EL AÑO 2013 SE
INCAUTARON EN TOTAL 250
VEHÍCULOS VALOR TOTAL
ESTIMADO SUPERIOR A
M\$ 1.000.000

Gestión Regional

Seminarios

Capacitaciones

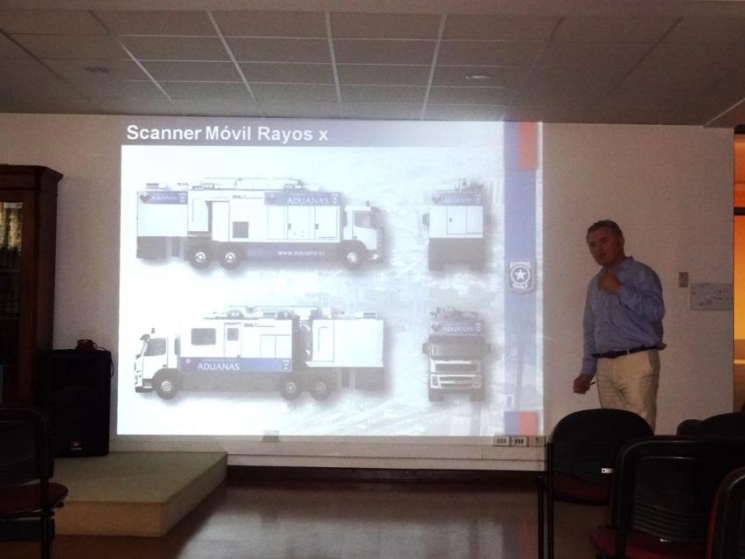
Trabajos con Policías

Trabajos con el Gobierno Regional

Encuentros

Trabajos Conjuntos







Balance 2013



Presupuesto Nacional Servicio Nacional de Aduanas

Miles ₡



Presupuesto Regional

Dirección Regional Aduana de Coquimbo



Desafíos Regionales



- Realizar las adaptaciones necesarias para los futuros escenarios que enfrentaremos (TAN- AT - Puertos)



Paso Internacional Agua Negra - Ruta 41 CH

Región de Coquimbo 2014

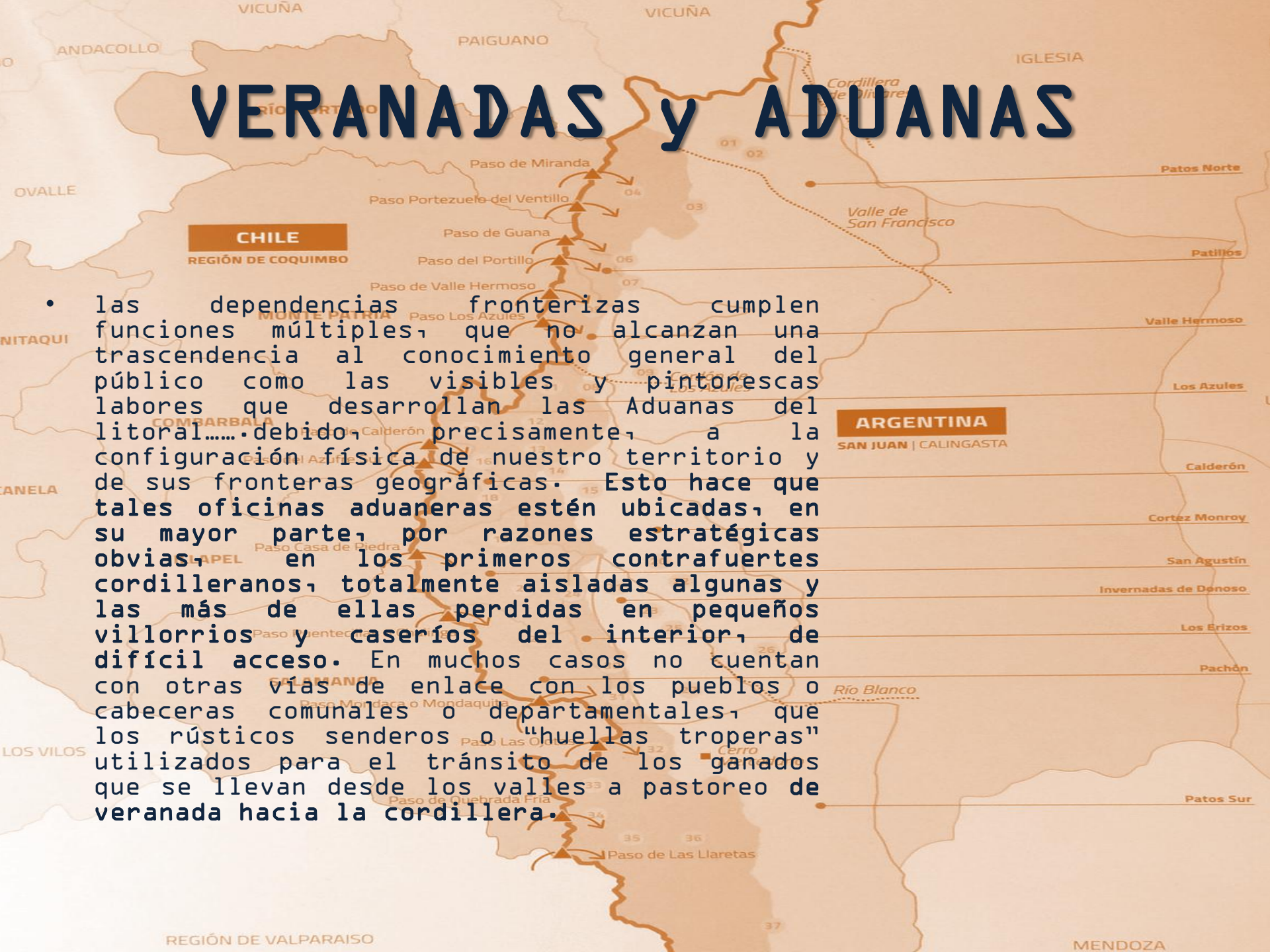
• Responsabilidad y rol en las Veranadas

1. **La trashumancia:** se define como un tipo de pastoreo en continuo movimiento, adaptándose en el espacio a zonas de productividad cambiante
2. **Pasos habilitados :** 13 Pasos en nuestras tres Provincias
3. **Solo para :** Crianceros y Ganado
4. **Período :** Diciembre a Marzo de cada año
5. **2013 :** Más de 80.000 animales, principalmente ganado Caprino
6. **Aduanas :** cuenta con tres Aduanas menores en las Provincias del Limarí y Choapa, para atender en Monte Patria, Combarbalá y Salamanca, a los crianceros de nuestra Región



VERANADAS y ADUANAS

- las dependencias fronterizas cumplen funciones múltiples, que no alcanzan una trascendencia al conocimiento general del público como las visibles y pintorescas labores que desarrollan las Aduanas del litoral.....debido, precisamente, a la configuración física de nuestro territorio y de sus fronteras geográficas. Esto hace que tales oficinas aduaneras estén ubicadas, en su mayor parte, por razones estratégicas obvias, en los primeros contrafuertes cordilleranos, totalmente aisladas algunas y las más de ellas perdidas en pequeños villorrios y caseríos del interior, de difícil acceso. En muchos casos no cuentan con otras vías de enlace con los pueblos o cabeceras comunales o departamentales, que los rústicos senderos o "huellas troperas" utilizados para el tránsito de los ganados que se llevan desde los valles a pastoreo de veranada hacia la cordillera.



Establecer un Operador de Control del Tráfico Ilícito y su equipo



Continuar mejorando la calidad de vida de nuestros funcionarios y Aumentar la dotación de funcionarios para esta Dirección Regional de Aduanas



REFLEXIONES



GRACIAS

TOTALES...

